

I

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE CUENCA**

**CARRERA DE PEDAGOGÍA**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación

**ANALISIS DE CASO**

**TEMA:** “INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018”

**AUTORA:**

BLANCA FLOR NOBOA ANDINO

**TUTOR:**

MST. BRAULIO LIMA MACHUCA

**CUENCA - ECUADOR**

**2018**

## II. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Blanca Flor Noboa Andino, con cedula de identidad número: 0503039471, expreso mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado intitulado: "INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Blanca Flor Noboa Andino  
CI: 050303947-1

Cuenca, marzo 12 de 2018

### III. CERTIFICACIÓN

Yo, Mst. Braulio Lima Machuca, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: "INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018", realizado por Blanca Flor Noboa Andino, obteniendo el análisis de caso que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerado como trabajo de titulación.

Cuenca, marzo 12 de 2018



Mst. Braulio Eleodoro Lima Machuca

CI: 010168739-0

#### IV. DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, BLANCA FLOR NOBOA ANDINO con cedula de identidad número: 050303947-1 autora del trabajo de titulación: "INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018", certifico que el contenido total de este análisis de caso es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, marzo 12 de 2018



Blanca Flor Noboa Andino  
CI: 050303947-1

## **V. DEDICATORIA**

Este presente trabajo lo consagro primeramente a Dios, el creador del mundo, que me ha dado fortaleza para seguir el camino trazado y poder continuar cuando se presentaron dificultades.

De igual manera, a mis queridos padres y familiares, de manera especial a mi hijo Ronny Snyder Pillasagua Noboa, mi fortaleza para seguir adelante, les dedico con todo mi amor por su ternura y afecto que me han brindado.

Con cariño.

Blanca Flor Noboa Andino.

## VI. AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, por cada día que me brinda, por estar conmigo por todos los caminos que recorro, por iluminar mi mente y por fortalecer mi espíritu.

Agradezco a mis padres, hermanos, hijo y a Edgar Villavicencio por el apoyo que me ha brindado incondicionalmente, por la motivación, fortaleza y la alegría que me brinda.

Un reconocimiento sentido a la Universidad Politécnica Salesiana a sus directivos y docentes por formar profesionales de calidad, por compartir sus conocimientos para enriquecer la mente y espíritu de todos sus estudiantes.

Un agradecimiento especial para el Mst. Braulio Lima Machuca, por el apoyo, paciencia y sobre todo por esa gran confianza que me ha brindado.

Con cariño.

Blanca Flor Noboa Andino.

## VII. RESUMEN

El Trabajo de Titulación denominado: "INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018", tiene como **propósito específico** conocer la trascendencia que tienen los valores en la formación integral de los jóvenes de nuestro objeto de estudio.

El **conocimiento que se persigue** con este análisis de caso es que docentes y estudiantes conozcan que valores están ausentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de su institución educativa, tomen conciencia de su incidencia y sepan que grupo de valores fundamentalmente deben priorizar para lograr una verdadera educación que debe ser esencialmente axiológica.

La **problemática que dio origen** al estudio surge del diagnóstico realizado donde se evidencia antivalores en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desconocimiento sobre los valores, aspecto fundamental a través del cual la sociedad se humaniza.

La **metodología** seguida en este análisis de caso contiene métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas. Entre los métodos cualitativos se realizaron entrevistas y observaciones. Entre los métodos cuantitativos encuestas y cuestionarios. Además, se recurrió a consultas bibliográficas y electrónicas, con el fin de recopilar información relacionada con el tema.

Los **resultados** del estudio determinan que existe incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que todo acto humano implica un valor o antivalor y las consecuencias que se originan son exclusivamente responsabilidad personal. Entre los principales valores que no practican en sus actividades académicas están la responsabilidad con el 46%, la honestidad y la verdad. El 52% de estudiantes de nuestro objeto de estudio se considera inmoral.

En cuanto a la **organización de trabajo**, el análisis de caso se estructura según la normativa establecida por la Universidad Politécnica Salesiana, cuyos detalles constan en la sección: ÍNDICE GENERAL.

**“No basta saber las cosas, es necesario practicarlas” (Don Bosco)**

## VIII. ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
I. PORTADA.....	I
II. CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR.....	II
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	III
IV. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA.....	IV
V. DEDICATORIA.....	V
VI. AGRADECIMIENTO.....	VI
VII. RESUMEN.....	VII
VIII. ÍNDICE GENERAL.....	VIII
 INTRODUCCIÓN.....	 1
 IX. PROBLEMA.....	 2
X. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	11
XI. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
XII. METODOLOGÍA.....	29
XIII. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	30
XIV. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS.....	41
XV. CONCLUSIONES.....	47
XVI. BIBLIOGRAFÍA.....	49
XVII. ANEXOS.....	51



## INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo denominado: "INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018", tiene **trascendencia** por cuanto pretende conocer cómo afecta los valores en la formación integral de los jóvenes, en nuestro objeto de estudio.

El **principal motivo** que llevó a la realización de esta investigación fue el desconocimiento, en nuestro objeto de estudio sobre los valores, aspecto fundamental a través del cual la sociedad se humaniza.

La investigación tiene por **objetivos**: Analizar que valores éticos y morales están ausentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral, verificar su incidencia y proponer una grupo de valores fundamentales que se deben priorizar.

La **metodología** usada en la ejecución de este análisis de caso contiene métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas. Entre los métodos cualitativos se realizaron entrevistas y observaciones. Entre los métodos cuantitativos encuestas y cuestionarios. Además, se recurrió a consultas bibliográficas y electrónicas, con el fin de recopilar información relacionada con el tema.

El **contenido general** del informe final, se estructura según la normativa establecida por la Universidad Politécnica Salesiana, cuyos detalles constan en la sección: INDICE GENERAL.

**“De la sana educación de la juventud depende la felicidad de las naciones”**

**(Don Bosco)**

## IX. PROBLEMA DE ESTUDIO

### a) Descripción del Problema

En la investigación se pretende conocer la incidencia que tienen la práctica de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral, sección nocturna, durante el período lectivo 2017-2018.

Para la realización del presente análisis de caso partimos de un diagnóstico situacional a partir de una encuesta a los estudiantes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral, posibilitando recopilar información de 21 estudiantes quienes se constituyen en la muestra de estudio. De los 21 estudiantes, de nuestro objeto de estudio, 12 son varones y 11 mujeres quienes conocen que son los varones éticos y morales en el 46% y en mayor porcentaje 54% desconocen sobre los valores éticos y morales. De la misma manera de las encuestas aplicadas deducimos que en el mayor porcentaje 48 % de los estudiantes no establecen la íntima relación entre ética y moral. Un porcentaje de 39 % establece esa relación teórica-práctica y en menor porcentaje 13 % desconocen.

Los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Herlinda Toral, deben adquirir conciencia que la moral es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una actuación concreta. Es como una brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino. En la vida hay que intentar no perder el norte. Y la ética, es la reflexión teórica sobre la moral. La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.

En los estudiantes de décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa, el mayor porcentaje, 87% contesta que los valores éticos y morales provocan acciones buenas; es decir virtudes; un 9% determinan que son acciones malas o defectos y el 4% ignoran. En los tiempos actuales los jóvenes conocen que son valores pero no lo vivencian, ya que la juventud actual posmoderna, al parecer, no practica valores éticos y morales, más bien parecen vivir una crisis de valoraciones en sus actividades cotidianas.

Con referencia a la pregunta: ¿si practica los valores éticos y morales en sus actividades académicas? Los estudiantes, de nuestro objeto de estudio, en el 48% contestan que siempre; casi siempre 48% y a veces 4%. Si sumamos éstos dos últimos datos obtenemos el 52% lo que nos permite evidenciar la auténtica realidad respecto a nuestro supuesto teórico: (hipótesis) que la juventud actual, al parecer, no practica valores éticos y morales, más bien vive una crisis de valoraciones en sus actividades cotidianas, específicamente en su rol de estudiante.

De manera general, en nuestro objeto de estudio, existe el desconocimiento sobre la normativa que orienta el quehacer educativo de los estudiantes, nos referimos a los artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en lo concerniente a los derechos y obligaciones; de la asistencia de los estudiantes; sobre la evaluación, de la evaluación del comportamiento; de la deshonestidad académica y de las faltas de los estudiantes. Así: solamente el 17% sabe sobre estos artículos de la Ley Orgánica de educación Intercultural (LOEI); un 17% mucho; 30% poco que representa el mayor porcentaje; 17% casi nada y 17% nada.

Los jóvenes estudiantes deben conocer que la deshonestidad académica, más que una sanción legal establecida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es una sanción moral, que va en desmedro y atenta su propio crecimiento, cuya finalidad es su plena realización.

La dignidad de la persona radica en la autoconciencia y en la autodeterminación. La persona no es una cosa neutra, impersonal, sino un sujeto consciente que goza de auto posesión.

Los estudiantes de décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral manifiestan que la primera causa, para ser antiéticos o inmorales en sus actividades académicas, es la irresponsabilidad con el 46 %; la segunda razón es la incomprensión de las asignaturas (clases) con el 34 %; en tercer lugar, atribuyen a las demasiadas tareas con 14 % y finalmente la falta de testimonio con el 6%. Los docentes de nuestro objeto de estudio consideran en un 30% que se debe dosificar las tareas; casi siempre en el 26 %; y a veces el 39%. La opción nunca registra un porcentaje del 4%. Estos porcentajes nos llevan a deducir que la falta de dosificación de las tareas escolares, principalmente las extra clase o a casa incitaría a los estudiantes a transcribir, copiar, o plagiar empleando los recursos tecnológicos (TIC) sobretodo a través de las redes sociales.

También del diagnóstico establecido, en nuestro objeto de estudio, se determina que el hogar y la familia son los lugares donde se fundamentan los valores, los porcentajes son 74% y 17 % respectivamente. El 9 % manifestaron que los valores éticos y morales son fundamentados en el colegio y los amigos. Se dice que la familia es un eje fundamental para educar en valores a los hijos ya que ellos son el pilar primordial para inculcar los valores éticos y morales.

Los estudiantes de décimo año de Educación General Básica la Unidad Educativa Herlinda Toral, consideran que sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales siempre en un 52%; casi siempre en 25 %; a veces el 22% y no registran datos en la alternativa nunca. Debemos destacar o resaltar los más altos porcentajes en las opciones siempre y casi siempre.

**b) Antecedentes**

Los estudiantes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral de la ciudad de Cuenca deben considerar la práctica de valores éticos y morales en sus actividades académicas. La práctica de valores éticos y morales logra o sirve para ser mejores personas. La parte axiológica o el saber ser de la educación nos posibilitará distinguir lo bueno de lo malo y aplicar dichos conocimientos en el diario vivir.

Los docentes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral deben considerar a los valores éticos y morales como un estímulo para el desarrollo crítico de los educandos para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la promoción de una auténtica cultura nacional, la solidaridad humana y la acción social comunitaria.

Como lo dice en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el Art. 2 de los principios generales literal "I" Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación; (LOEI, LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL, 2011, págs. 10-11)

En la actualidad la educación moral (o educación de los valores) se ha transformado en el problema substancial, razón por lo cual los jóvenes toman rumbos desconocidos se preocupan más por su apariencia que por su actitud espiritual, hoy en día la juventud se encuentra trasformada por las tecnologías (TIC) donde adquieren actitudes equivocadas del mundo que lo rodea.

La familia es la primera escuela de valores humanos y sociales a partir de los comportamientos, formas de relación y convivencia que se establecen entre sus miembros. Los

niños captan y asimilan los valores como resultado de lo que viven en su ambiente familiar y su entorno. Como padres debemos insistir no sólo verbalmente en la vivencia de los valores y en las acciones específicas que los demuestran, como la importancia de la generosidad, la amabilidad y la honestidad; tratando de evitar que por nuestro ejemplo sean testigos de manifestaciones contrarias como son: envidia, despotismo, hipocresía o injusticia.

Los padres somos los primeros educadores de los hijos y los encargados de desarrollar en ellos los valores como una forma de vida; esto les dará seguridad en sí mismos. A los padres nos resultará menos difícil este proceso de desarrollo en los hijos si desde pequeños hacemos parte de las costumbres familiares la educación de los valores aprovechando cada oportunidad, para hacer notar cuáles son los valores importantes, con los hechos de alguna persona de la familia o resaltando los valores de sus héroes o personajes de las películas.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) refiere a los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes. En el Art. 1 2.-Derechos y en el Art. 13.- Obligaciones, con el propósito de garantizar a los estudiantes, el pleno goce y ejercicio de sus derechos constitucionales en materia educativa. También tiene artículos sobre la deshonestidad académica en el Art. 223; los tipos de deshonestidad académica en el Art. 224; Art. 225 y Art. 226 (LOEI, 2011, págs. 8-16- 33- 34)

### **c) Importancia y alcances**

Para la formulación del problema la información fue recogida de los estudiantes y docentes del décimo año de EGB de la Unidad Educativa “Herlinda Toral”, en la que se puede evidenciar que conocen que son los varones éticos y morales en el 46% y en mayor porcentaje 54% desconocen sobre los valores éticos y morales. De la misma manera de las encuestas aplicadas

deducimos que el 48 % de los estudiantes no establecen la íntima relación entre ética y moral, siendo el mayor porcentaje. En cambio, el 39 % establece esa relación teórica-práctica y en menor porcentaje 13 % desconocen. Aclaremos que, si bien expresan conocer los valores, un aspecto es la teoría y otra la práctica de los mismos. “El mejor predicador es fray ejemplo”.

En nuestro objeto de estudio no existe una total comprensión y sobretodo vivencia de los valores éticos y morales, esto provoca deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que el engaño, la irresponsabilidad o la deshonestidad afecta tanto al que ejecuta el hecho doloso como aquel que recibe y mientras no exista un proceso de concienciación y concientización la sociedad en la que vivimos continuará siendo inmoral, subdesarrollada y no contribuye a la formación holística o integral del ser humano.

El saber se conforma por conceptos, metodologías, reflexiones, informaciones, discursos a través de los que se aprende y expresa. El saber hacer consiste en la aplicación del saber, en cualquier ámbito de la cultura y de la relación social. El saber ser consiste en los valores que sostienen sobre todo el hacer, porque en éste tomamos decisiones y comprometemos a un menudo a otras personas.

Las líneas anteriores no se resuelven en el mero reconocimiento en el terreno de la educación. En todos los casos necesitamos proponer prácticas de aprendizaje para hacerlas realidad ¿Qué le pedimos a un estudiante que haga para desarrollar su saber, su hacer y su ser?

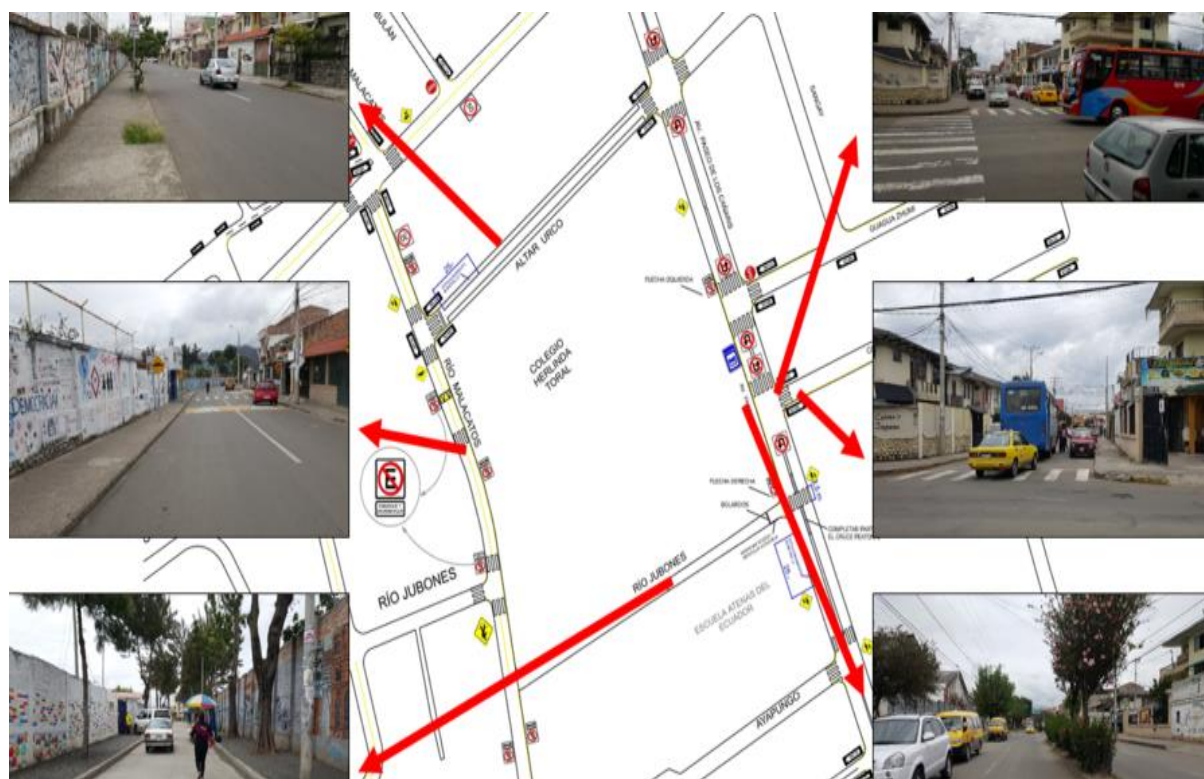
#### **d) Delimitación**

El trabajo de titulación, análisis de caso, denominado: “INCIDENCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA

UNIDAD EDUCATIVA HERLINDA TORAL, PERÍODO LECTIVO 2017-2018”, se desarrollará en la institución educativa mencionada, de la sección nocturna, la misma que está ubicada en la provincia del Azuay en la ciudad de Cuenca, en las calles Paseo de los Cañarís y Altar Urco, en la parroquia Totoracocha. El tamaño de la muestra de nuestro objeto de estudio son 21 estudiantes que cursan el décimo año de Educación General Básica.

En la Unidad Educativa “Herlinda Toral” se ha establecido un crecimiento poblacional estudiantil al haberse incrementado los niveles de inicial, EGB inferior, media y superior en la jornadas matutina y vespertina, así como en la jornada nocturna que ofrece educación a estudiantes desde los quince años en adelante.

Figura 1. Ubicación de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: <http://herlinatoral.edu.ec./wordpress/2017/04/26/senalizacion-de-la-emov-ep/>



### **e) Explicación del problema**

Es indispensable que los estudiantes del décimo año de la Unidad Educativa Herlinda Toral (UEHT), apliquen dentro del aula los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de no ser así su comportamiento sería equivocado puesto que los valores éticos y morales son fundamentales para la formación holística o integral del ser humano.

Nuestro problema de investigación formulado en términos hipotéticos o como preguntas expresamos en los siguientes términos:

¿Cuáles son las causas que producen la ausencia de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral?

¿Cómo incide la ausencia de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral?

¿Cuáles podrían ser una jerarquía de valores éticos y morales que los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral deben practicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

### **f) Justificación**

La investigación es un análisis de caso cuyo objetivo es conocer la incidencia que tiene la ausencia valores de éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral en el

período lectivo 2017- 2018, con el propósito de sugerir una jerarquía de valores, tener fundamentos que ayuden a comprender este problema y presentar posibles soluciones.

En el lenguaje corriente e incluso culto, ética y moral son sinónimos. Si hablamos de “un problema ético” o un “problema moral”, estamos emitiendo un juicio de valor sobre alguna práctica personal o social, sea esta, buena, mala o dudosa. Pero profundizando la cuestión, percibimos que ética y moral no son sinónimos. La ética es parte de la Filosofía. Considera concepciones de fondo, principios y valores que orientan a personas y sociedades. Una persona es ética cuando se orienta por principios y convicciones. Decimos entonces que tiene carácter y buena índole. La moral forma parte de la vida concreta. Trata de la práctica real de las personas que se expresan por costumbres, hábitos y valores aceptados. Una persona es moral cuando obra conforme a las costumbres y valores establecidos que, eventualmente, pueden ser cuestionados por la ética.

## **X. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **Objetivo general**

- Verificar la incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral.

### **Objetivos específicos**

- Analizar que valores están ausentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral.
- Proponer una escala de valores fundamentales que se deben priorizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral.

## XI. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Alejandro Saavedra, en la Introducción de su obra “Formación de la Convivencia en Valores (pág. 15) expresa la compleja y difícil situación problemática por la que atraviesa la sociedad actual manifiesta, quiérase o no, una profunda crisis de valores que, en algunas circunstancias se ha convertido más en un “slogan” o “frase hecha” que en una reflexión seria y profunda que permita elaborar propuestas educativas y culturales. Esta situación se agrava por la desorientación provocada por el cambio cultural acelerado y vertiginoso y, una carente interpretación de la cultura actual. Ambos elementos superficializan y, a veces, banalizan una correcta formación de la conciencia en valores.: repetición inútil que tiende a hacerse costumbre sobre la “crisis de valores” y, una cierta pereza intelectual para poder captar y asimilar los puntos candentes de la cultura actual postmoderna que desafían y quitan fundamento a los valores.

El mismo autor (Alejandro Saavedra) manifiesta que el surgimiento de campañas contra las situaciones problemáticas que transmiten antivalores no logra alcanzar, a veces, sus fines y metas, porque lastimosamente no saben testimoniar y vivenciar los valores que desean proponer. Así tenemos, que ciertas campañas contra las drogas presentan procesos de adicción y deterioro de la persona, pero muy poco resaltan la belleza y el valor de la vida. O, también la ardorosa defensa de los derechos humanos tiende muy poco a proponer una seria reflexión sobre el valor de la persona humana, fundamento y base de todo derecho humano: el derecho debe humanizar la vida del hombre. Este contexto teórico descrito se evidencia en nuestro objeto de estudio donde la realidad juvenil se muestra inconsciente originando crisis de valoraciones ante un derecho que como seres humanos les pertenece, nos referimos a la educación, la misma que necesariamente deberá descubrir, interiorizar y manifestar aquellos valores profundamente humanos y, por ende, éticos, morales que deben inspirar y orientar toda la vida de la persona.

**Ética:** es la reflexión teórica sobre la moral. La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.

**Moral:** es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una situación concreta. Es como una especie de brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino a seguir, dirige nuestras acciones en una determinada dirección. La brújula nos indica el camino. En la vida hay que intentar no perder el norte.

Saavedra Alejandro, en su obra “Formación de la Conciencia en Valores, Desafíos, Crisis y Propuesta” en su III Edición dice: que toda “conciencia humana en cuanto humana” es decir, en cuanto es digna, es honesta, es auténtica, es conciencia moral. No hay nada humano que escape a la moral porque siempre en todo acto humano “existe un fin, un valor que buscar (indica la orientación), una libertad y una responsabilidad (dupla clave de nuestro obrar) y, unas circunstancias históricas que pueden explicar pero no justificar lo que obramos. Negar que existen estos elementos es dejar la existencia humana a la casualidad o al “juego de azar”, lo cual es inhumano, asfixiante y destructivo. Afirmar que existan estos elementos es reconocer el peso moral-mayor o menor- de nuestros actos.

### **Concepto de valores**

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones.

¿**Valores, actitudes y conducta están relacionados?** Son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a

determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Según ROSENTAL, los valores son las propiedades de los objetos materiales y de los fenómenos de la conciencia social. Caracterizan el significado de unos y otros para la sociedad para la clase y para el hombre.

### **Los valores morales**

Como valores morales se conoce el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar. En este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto.

Como tal, los valores morales son introducidos desde la temprana infancia por los padres o las figuras de autoridad, para luego, en la etapa escolar, ser reforzados por los maestros o profesores. Muchos de ellos también vienen determinados por la religión que practicamos y otros tantos están tan arraigados en nuestras sociedades que su violación puede conducir, incluso, a sanciones legales. Valores morales son, por ejemplo, la honestidad, el respeto, la gratitud, la lealtad, la tolerancia, la solidaridad y la generosidad, entre otros.

### **¿Qué son valores éticos?**

Los valores éticos son guías de comportamientos que regulan la conducta de un individuo. En primer lugar, la ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es moral, realiza un análisis del sistema moral para ser aplicado a nivel individual y social.

Los valores éticos más relevantes son: justicia, libertad, responsabilidad, integridad, respeto, lealtad, honestidad, equidad, entre otros. Los valores éticos se adquieren durante el desarrollo individual de cada ser humano con experiencia en el entorno familiar, social, escolar e inclusive medios de comunicación. Al parecer en nuestro objeto de estudio los valores anteriormente citados no han sido totalmente interiorizados y la comunidad educativa poco ha contribuido en su asimilación y praxis.

### **Educación y desarrollo moral**

Aunque la educación moral no es una preocupación reciente, si lo es la voluntad actual de convertida en uno de los pilares de la educación. También son, en buena parte, novedosos los instrumentos, pedagógicos que se proponen para hacer posible el tratamiento de las cuestiones de valor. De acuerdo con todo ello, la educación moral deberá abordarse transversalmente y con metodológicas específicas. Sea cual fuere la que se escoja, debe ser siempre el resultado de una decisión personal y social de lo que se está realizando, así como de una preparación suficiente que deberá proporcionar la escuela para optimizar al máximo la eficiencia de la tarea realizada y el aprovechamiento personal.

La Educación Moral: “Es un conjunto de acciones intencionadas tendente a que los alumnos construyan racional y autónomamente sus propios valores y normas, adopten actitudes coherentes con los mismos y se comporten de manera consecuente”.

La educación moral es uno de los aspectos los que más se han insistido en los últimos textos legales y uno de los temas que sé está cuidando especialmente durante el desarrollo de la reforma del sistema educativo.

En relación con estas cuestiones se ha introducido importantes novedades, cuyo objetivo es conseguir que la formación moral tenga un papel relevante en el conjunto de actividades educativas en nuestras instituciones educativas. En éste sentido son pertinentes dos visiones a considerar sobre la educación moral en la Unidad Educativa Herlinda Toral que son las siguientes:

1. La educación moral debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectiva. Pretende aproximar a los jóvenes a conductas y ámbitos más coherentes con los principios y las normas que haya interiorizado. La educación moral quiere formar criterios de convivencia que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación o el cuidado de los demás. A menudo se considera que la educación tiene como objetivo prioritario el preparar para la vida a los niños y niñas y a los jóvenes, entendiendo por esto que los capacitará para acceder al mundo laboral.

El concepto de educación moral puede concebirse como algo más amplio, referido sobre todo a los procesos mentales de asunción y/o crítica, y en su caso de elaboración, de esos valores, capacidad que en líneas generales podríamos definir como estructura moral del ser humano, y que tiene mucho más que ver con su actividad ética. Entender de este modo la educación moral nos da razones suficientes para justificar la convivencia de que hoy la escuela se ocupe de ella, en primer lugar, es evidente que en muchas escuelas está a sido y sigue siendo su principal funcionalidad educativa, aunque no use él rotulo de educación moral, La educación moral pretende colaborar con los jóvenes para facilitarles el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientar de forma racional y autónoma en aquellas situaciones que les plantea un conflicto de valores.

2. La educación moral racional y dialógicamente en situaciones de conflictos de valores. Sería mejor considerarlo como lugar de entendimiento y de creatividad colectiva, como lugar de dialogo



y, quizá, de acuerdo entre personas y grupos. Podría decirse que la educación moral y la socialización son dos aspectos de la educación en búsqueda de equilibrio.

El valor moral es aquella perfección o cualidad inherente a un acto humano, cuando éste se manifiesta como auténticamente humano, es decir, conforme a la dignidad de la persona humana (ser-persona) y, correspondientemente al sentido más profundo de su existencia.

### **Características y tipos de valores**

Podemos determinar cómo características de los valores los siguientes:

- Un contenido empírico social como ente personal de actitud o conciencia individual
- De forma colectiva determina la estructura social con la estratificación social.

Mucho se ha debatido acerca de la clasificación de los valores y algunos la clasifican de la siguiente forma:

**Valores Personales:** Son particulares de cada persona, tiene que ver con la manera de ser de cada cual, de su forma de pensar, sentir y de la concepción que se tenga de la vida, entre ellos están la constancia, tolerancia, esfuerzo, alegría, paciencia, sencillez.

**Valores Familiares:** Son colectivos, es decir, son compartidos por el grupo familiar y dependerá y dependen de la cultura, la tradición y las costumbres de la familia.

**Valores Sociales:** Son compartidos por la sociedad que los genera. Tienen mucha relación con los valores personales y familiares. Estos valores pueden cambiar de una sociedad a otra.

### **Principios y valores**

Principios son normas de conducta propias que la misma persona ha tomado y por las cuales rige sus actos.

Uno de los grandes dilemas que enfrenta el mundo de hoy y, en general, la humanidad en sus períodos de revoluciones, es la confrontación entre los valores y principios, y los hechos sociales concretos. El conjunto de valores y principios actuales, modernos si se quieren ubicar dentro de alguna clasificación "histórica", surgió de la crítica del conjunto de principios y valores medievales.

Entre estos principios tenemos:

**Valores Vitales:** Vida, salud física y mental, ambiente sano.

**Valores Estéticos:** Honestidad, cooperación, generosidad, responsabilidad, amor, respeto, etc.

**Valores Técnicos e Intelectuales:** Agudeza mental, hábitos de estudio, educación, verdad, creencia, investigación científica.

**Valores Patrios:** Folklore, cultura, costumbre, tradiciones, historias.

**Valores Políticos Sociales:** Democracia, justicia, libertad, igualdad, sinceridad, familia, etc.

**Valores Religiosos:** Hábitos específicamente cristianos (fe, servicio, etc.).

Los valores son un conjunto de cualidades que tiene una persona o cosa, que de acuerdo a su actitud proporciona utilidad para satisfacer necesidades. Es así que los valores no son iguales para todas las personas, sino están de acuerdo a la escala de prioridades o necesidades de las personas. Por consiguiente, los valores son las predisposiciones morales y emocionales que ayudan a las personas a juzgar la importancia de las cosas, ideas o sucesos. Son las cosas en que la gente

está interesada; cosas que necesitan, desean ser o llegar ser; son modos de organizar la conducta, principios, significados y afectivos que guían el comportamiento humano.

Un planteamiento eficaz requiere el compromiso de toda la sociedad y de manera especial de las instituciones educativas y familiares, que debe actuar siempre plenamente coordinados. A partir de que se escogería la política educativa más adecuada, que se traducirá en programas adaptados para cada nivel y sobre todo en educación primaria y a cada situación.

### **Factores intervinientes en la educación moral**

Tiene un **componente axiológico**: siempre que se educa, se educa para un fin -un modelo de persona- y ese componente axiológico lo constituyen las metas y objetivos educativos. Por ello decíamos antes que toda educación es, y ha de ser, eminentemente moral: ha de transmitir una serie de valores, que son considerados como necesarios para alcanzar ese modelo de persona considerado como deseable.

**Libertad y justicia** constituyen, pues, el doble objetivo de la educación moral, y por extensión, de la educación en general de toda persona: libertad entendida como posibilidad o capacidad para aceptar de forma autónoma, es decir, responsable y críticamente, los valores morales; esta es la dimensión individual, de formación humana, de la educación moral. Si bien es cierto que la persona humana es el valor central de todo proceso social, educativo y humano, también es verdad que el “eje central” que debemos formar en la persona humana es su conciencia como testigo inmutable e inraicionable de todos los actos humanos.

## **Programación del aprendizaje moral**

En el desarrollo de actividades relacionadas con la educación moral y la programación transversal de las mismas han de tenerse en cuenta al menos dos aspectos: qué contenidos nos interesan, hechos procedimientos y valores, cómo se van a tratar esos contenidos seleccionados y metodologías.

Con el propósito de fomentar la práctica de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza aprendizaje tenemos:

- Trabajar en la formación de valores en los alumnos y el respeto a sí mismo y a los demás.
- Trabajar los valores como ejes transversales en todas las asignaturas que estructural el currículo actual
- Motivar a los padres para que les brinden esta educación a sus hijos en casa, aceptando a niños y niñas de distintos credos para lograr en ellos una formación social que les permita ser mejores en el futuro.

## **Principales valores en la educación ecuatoriana**

Luego de haber expuesto algunos criterios sobre los valores nos debemos preguntar ¿Qué valores debe cultivar la educación ecuatoriana? A lo que respondemos analizando algunos de ellos, que sin lugar a dudas serán válidos también para otros países por su carácter universal; aunque con la concepción de la educación: como un medio para apuntar el sistema social vigente o contribuir a su cambio. (TINAJERO, 1994 pág. 60)

Los valores que van a ser descritos a continuación son los que se deben priorizar, rescatar, fomentar y practicar los estudiantes de décimo año de Educación General Básica (EGB) de la

Unidad Educativa Herlinda Toral (UEHT), porque como lo manifiesta Alejandro Saavedra en su obra “Formación de la Conciencia en Valores: Desafíos Crisis y Propuesta” (pág. 149) los valores constituyen el espíritu que anima el compromiso humano y le confieren permanencia y estabilidad, constituyen el “humus vital” que garantiza el crecimiento de la persona y el fortalecimiento de la sociedad y, contribuyen “el nervio central” de lo que llamamos la ecología humana porque todo lo impregnan y todo lo vivifican. A tal punto que, la ausencia de valores en la persona y en la sociedad altera las relaciones interpersonales, destruye las condiciones elementales para una conciencia pacífica y justa y, trastoca los fines educativos y formativos de toda empresa que se quiere llamar “humana”. De este modo, se cristalizan en principios y normas de la sociedad: familia, comunidad educativa, Estado, empresa, etc.

Los valores que proponemos a ser interiorizados y priorizados, en nuestro objeto de estudio, son los siguientes:

**Actitud científica.** Es el deseo de conocer el mundo y los fenómenos por sus causas es el deseo de investigar. Lo que el maestro deberá impulsar este afán utilizando el método científico en el desarrollo de sus clases y para que más tarde, el alumno aplique en las diferentes circunstancias de la vida. Las ciencias deben servir no exclusivamente como simples informaciones, sino fundamentalmente para que se modifique la conducta del ser al habersele incorporando una actitud científica.

**La altives.** Las instituciones educativas son las que tienen la obligación de formar hombres altivos y dignos, caso contrario se continuara alimentando la educación y el servilismo, que constituyen contra valores de la altivez.

**Conciencia social.** La conciencia social es el reflejo del ser social, en otras palabras, el hombre piensa de acuerdo con la clase, grupo o estrato social al que pertenece, son expresiones de la conciencia social: el arte, la moral, la política, las leyes etc. En educación nos impulsa a evitar la pérdida de la conciencia que derivaría en alineación. Debemos fortalecer la conciencia social que rescate nuestros valores, nuestros derechos, nuestra identidad, que haga al hombre solidario con su grupo y clase.

**Honradez.** Es uno de los grandes males de América Latina en mayor o menor grado es la pérdida de este valor donde se ha generalizado la deshonestidad, que a quien no saca provecho en su favor, se le considera ingenuo, tonto, mientras que al deshonesto se le califica como inteligente, esto nos permite pensar que la escuela debe esmerarse máximo para terminar con esta lacra social, para lo cual debe utilizar como principal mecanismo la persuasión; tarea que se debe realizar conjuntamente con la familia.

**Justicia.** Este concepto que parte de la ética que impulsa a hacer el bien, tiene que ver con el ejercicio del derecho no es un valor abstracto, aislado del hombre, es una categoría ideológica que existe como resultado de la igualdad económica y política. La justicia también significa dar a cada uno lo que pertenece según su labor, sus merecimientos personales, sus requerimientos. La justicia es la que debe estar presente en el trabajo, debe crear las condiciones apropiadas.

**Lealtad.** Esta es la que una persona debe a otra persona, a causa o a principios. Este valor también se le identifica gramáticamente como la exactitud en el cumplimiento de los compromisos. En los establecimientos se debe orientar este valor partiendo de las relaciones de fidelidad entre compañeros, entre maestros y de estos con su organización gremial.

**Responsabilidad.** La educación debe guiar para que el estudiante ahora y mañana cumpla con la responsabilidad en las diferentes circunstancias de la vida. El estudiante que asiste puntualmente, cumple las tareas, prepara sus lecciones y exámenes, está para preparándose afrontar con responsabilidad.

**Cooperación.** El hombre ecuatoriano, por ancestro es cooperativo; basta recordar la institución llamada “minga”. Desgraciadamente el sistema social vigente ha impuesto una estructura educativa, que guía al individualismo por lo que debe constituir una acción impostergable del maestro corregir este espíritu egoísta, para que el joven se eduque en un ambiente de cooperación familiar, social, laboral, que trabaje y participe comunitariamente.

**Ecuanimidad.** En esta sociedad, son tantos los problemas a los que diariamente se somete el ser humano, que le han provocado stress, un desequilibrio emocional que pretende resolver, muchas veces, equivocadamente mediante el alcohol, el cigarrillo, la droga, etc. Además el hombre frente a las presiones sociales de supervivencia, adopta una actitud agresiva e intolerante. El saber mantener el equilibrio de todas sus facultades constituye la ecuanimidad. La educación debe preservar este valor enseñando al estudiante a enfrentar las dificultades con razonamiento y encontrando serenamente alternativas de solución.

**Exactitud.** Nos hemos acostumbrado tanto al atraso que no solo que nos referimos sino que hacemos práctica de la “hora ecuatoriana”. Las instituciones educativas deben hacer el esfuerzo para desarrollar el valor de la exactitud en los estudiantes, no únicamente exhortando, sino procurando comenzar y concluir todos los actos con exactitud.

**Gratitud.** Es la reciprocidad generosa que un hombre les debe a otros hombres o instituciones por un bien recibido.

Esta correspondencia no debe caer en el adulo, la sumisión y la dependencia peor aun materializándolo, sino debe manifestarse en el cumplimiento del deber, en el afecto sincero y leal que satisfaga los requerimientos de quienes en un momento determinado le brindaron apoyo.

**Humanismo.** Ser humanista significa comprender las necesidades y aspiraciones de los demás para conjuntamente resolver sus dificultades. La educación no debe descuidar la formación humanista del hombre.

**Libertad.** Consiste en la facultad de obrar de una u otra manera, bajo ciertas limitaciones internas y externas. En las primeras podemos considerar, la capacidad física, el sentido moral y sobre todo la conciencia; en las segundas están la naturaleza y la sociedad.

El educador debe convertir el aula en un ambiente de libertad, en donde se permita la opinión, debe propiciar la evaluación participativa, la expresión oral y escrita, la libertad de reunión y libre asociación estudiantil. Libertades que en su vida posterior debe practicar y exigir de los poderes públicos e instituciones privadas su fiel cumplimiento.

Asimismo, el docente ha de aclarar que el libertinaje es una distorsión de la libertad y un abuso de ella.

**Veracidad.** Todos los maestros como los padres de familia y la comunidad en general, deben preocuparse en formar al niño y al joven en la veracidad, para lo cual creemos que el



mecanismo más efectivo es el ejemplo. La mentira debe dejar de ser la norma común de comportamiento como lo es hasta hoy en la gran mayoría.

Históricamente, el término valor se usó primero en el campo de la economía como valor de uso y valor de cambio. Solamente tardíamente en el siglo XX, se usó en el campo moral y filosófico y, luego, en el campo de la educación. Inútilmente buscaríamos un educador, que en el siglo XIX haya utilizado el término valor.

Esto no quiere decir que no educaron en valores sino que usaron su sinónimo que es el bien (bonum). Educar en el valor era educar en el bien. Recién en el siglo XX tomó auge la filosofía de los valores sobre todo en Alemania con Rickert, Lotze y, sobre todo Max Scheler quien con sus reflexiones apuntaló grandemente al desarrollo de los valores en el campo moral y, luego educativo.

El surgimiento del problema sobre el valor, está en su misma definición. Como punto de partida inicial el valor no designa tanto aquello que es “bueno para mí”, sino que es “bueno en sí mismo”. Es la clásica distinción entre el sentido objetivo y el sentido subjetivo del valor. Podemos concluir que los valores son objetivos “en sí mismos”, pero “subjetivos” en el modo como son captados. Este modo de captación puede variar de una persona a otra por factores condicionantes externos e internos.

Entre los factores externos tenemos el tipo de institución educativa (laica, confesional, pública privada...) la vivencia familiar (constitución del hogar), el tipo de amistades, el uso de la “calle” (discotecas, bares, kioscos...). Estos factores inciden directamente en la manera de captar los valores. Así tenemos que hay personas que por el tipo de amistades pueden terminar en el

narcotráfico y pensar equivocadamente que es una buena manera de ganarse la vida o en el ámbito escolar creer que copiar o provocar deshonestidad académica es una forma de aprobar las asignaturas.

Entre los factores internos tenemos el grado mayor o menor de inteligencia personal, el uso de la libertad, el tipo de “ethos” (visión del mundo). Estos factores pueden explicar la facilidad o no de captar un valor u otro.

Todos estos factores pueden explicarnos la variabilidad perceptiva hacia un valor o no, en una persona. Pero, esta variabilidad, no significa que el valor cambie realmente. Así tenemos que, la honestidad (académica) es y será la misma honestidad, objetivamente en todo el mundo, aunque el modo de realizarla pueda variar subjetivamente.

Tengamos en cuenta que en la cultura actual, se tiende a afirmar la supremacía subjetiva del valor, dejando de lado su realidad objetiva. En pocas palabras, el “para mí” ha arrasado, el “en sí” del valor; “mi opinión personal” ha encubierto la verdad real de esta “mi opinión personal”, y, con ello los valores han retenido a ser vistos como “cosas a la moda”; y, sabemos muy bien que “la moda pasa”, pero los valores, no. (Saavedra, 2012: 108)

Los valores éticos se refieren a la consciencia interior de la persona, en la cual, capta la bondad o maldad de sus actos y de sus obras. Son valores muy íntimos e irrefutables para quien los vive y asimila, y tienen una enorme proyección social, política, económica y jurídica. Actúan a manera de sustento de éstas.

Estos valores se van forjando y formando en el interior de la consciencia de la persona. He aquí la importancia del proceso educativo desde la infancia para saber proponer valores éticos que

construyan consciencias rectas y honestas. El peso ético de una persona nace de lo más profundo de su consciencia formada en valores que se constituyen en la fuerza, en la energía humana de la persona.

Saavedra (2012) en su obra: “Formación de la Conciencia en Valores, Desafíos, Crisis y Propuestas” tiene una propuesta educativa en valores en el contexto de la postmodernidad, quien expresa que es urgente buscar una base común de principios y normas objetivas basadas en la misma dignidad trascendente de la persona humana que permite establecer un diálogo sincero interdisciplinar para beneficio de una educación rica en valores. Se requiere firmeza y sinceridad en los contenidos educativos (en el QUE), pero, al mismo tiempo flexibilidad y tolerancia en la metodología (en el COMO), siendo consciente que la verdad se impone por sí misma. El temor, no sin fundamento, de muchos pensadores, es que se ha insistido en los métodos, técnicas, medios, (en el cómo) y se han descuidado los contenidos que se quieren transmitir. Paradójicamente, el siglo XXI es el “siglo del poder del conocimiento” y, exige, cada vez más mejor sistematicidad y profundidad de conocimientos, doctrinas, teorías... que permitan “salir adelante” al hombre actual. Estupenda tarea que la educación deberá replantearse para recuperar su incisividad en la transformación cultural y social.

Olmedo Llorente (1998) en su obra: Y SERÉIS COMO HOMBRES (La ética como arte de vivir) respecto a la pregunta ¿por qué y para qué la enseñanza moral? expresa porque ella es inevitable y se realiza -aún sin proponérselo de manera sistemática y programada- en todo proceso educativo. Se ha dicho que los valores son la brújula de la educación, por lo cual –y esto debe subrayarse- toda auténtica educación es educación en valores, especialmente, morales. Por eso, la expresión “educación en valores” es una suerte de pleonasma, una redundancia, casi “albarda sobre

albarda”. Mucho se ha insistido en la distinción entre enseñanza, instrucción o información, por un lado, y educación o formación por otro. La instrucción es mera comunicación de destrezas, de habilidades; la educación es ejercicio y desarrollo de las capacidades del espíritu, de sus virtualidades lógicas, morales, estéticas, etc.

La verdadera educación, la educación integral (este término se ha deslucido, por naturaleza del llamado “manoseo”), educación entera, pura, no degenerada ni mutilada, es esencialmente axiológica.

## **XII. METODOLOGÍA**

La metodología utilizada para el abordaje del análisis de caso fueron los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas, se realizarán observaciones, entrevistas, cuestionarios y encuestas, tanto a estudiantes como a docentes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa “Herlinda Toral” (UEHT); además para sustentar los diferentes enfoques teóricos desde los cuales se abordará la problemática planteada acudimos a las referencias bibliográficas y electrónicas.

El tipo de estudio realizado, es exploratorio, que son aquellos cuyo objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. En nuestro caso concreto el propósito es conocer la incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral.

Este estudio exploratorio nos servirá para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real.

También nuestro análisis de caso, es un estudio descriptivo puesto que el propósito del investigador es describir situaciones y eventos, esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno, significa describir o medir el nivel de conocimiento sobre los valores éticos y morales que tengan docentes y estudiantes del décimo año de educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral y su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para recolectar los datos utilizamos principalmente la encuesta, la misma que fue aplicada, analizadas correctamente (esta actividad se llama codificación de datos) y graficada.

### XIII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se exponen los resultados obtenidos mediante la tabulación de los datos recabados en la encuesta aplicada a los estudiantes de nuestro objeto de estudio a partir de la siguiente guía:

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA CARRERA DE PEDAGOGÍA

**Objetivo:** Conocer la incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral

**Instrucciones:** Pedimos contestar sinceramente las siguientes interrogantes.

#### CUESTIONARIO

1. Los valores éticos y morales son: (Marque una x)  
Virtudes ( ) Defectos ( ) Desconozco ( )
2. ¿Moral y ética son sinónimos?:  
Si ( ) No ( ) Desconozco ( )
3. Los valores éticos y morales qué acciones provocan:  
Buenas ( ) Malas ( ) Ignoro ( )
4. Practica los valores éticos y morales en sus actividades académicas:  
Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A Veces ( ) Nunca ( )
5. Conoce los artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) respecto a la deshonestidad académica.  
Todo ( ) Mucho ( ) Poco ( ) Casi Nada ( ) Nada ( )
6. Si alguna ocasión no fue ético y moral en sus actividades académicas la causa ha sido:  
Irresponsabilidad ( ) Demasiadas Tareas ( ) Falta testimonio ( )  
Incomprender asignaturas ( ) Tareas sin sentido ( ) Facilismo ( )
7. Los docentes dosifican las tareas académicas a los estudiantes:  
Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
8. ¿Dónde se fundamentan los valores éticos y morales?  
Hogar ( ) Familia ( ) Colegio ( ) Amigos ( ) TIC ( )
9. Sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales.  
Siempre ( ) Casi Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
10. Si usted conociera o tuviera acciones antiéticas e inmorales que reflexión haría:  
.....  
.....

#### GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

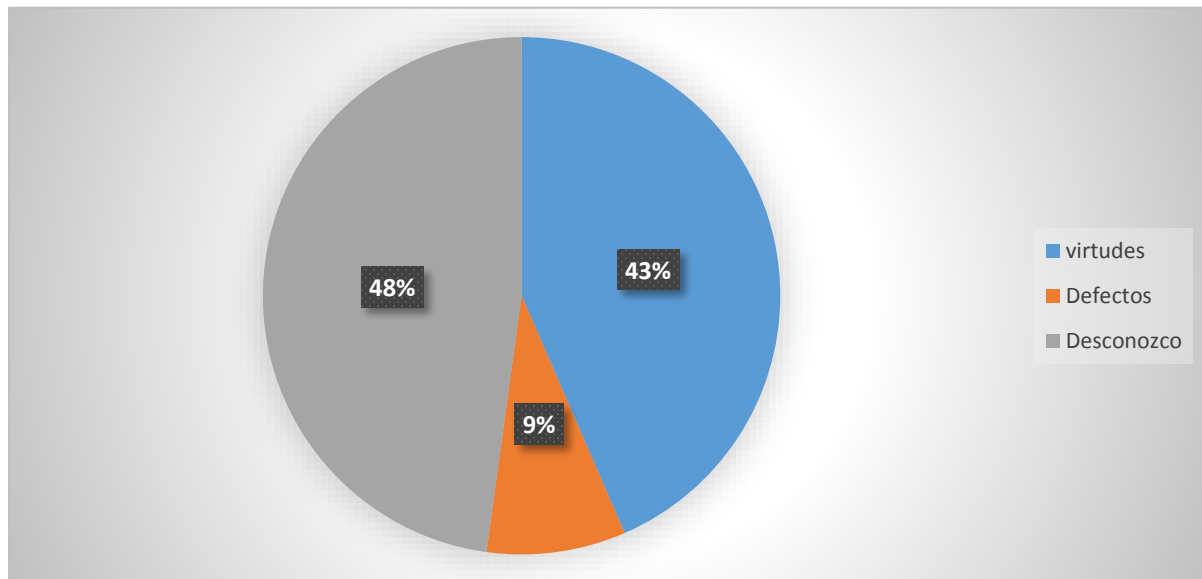
Una vez aplicada la guía de encuesta a los estudiantes obtuvimos los siguientes resultados:

Tabla 1. Pregunta 1: Los valores éticos y morales son:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Virtudes	10	43%
Defectos	2	9%
Desconozco	11	48%
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 2. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 1.



Fuente: Autora

Analizando el gráfico 1, se desprende que el 43% de los estudiantes encuestados del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2017-2018, expresan que los valores éticos y morales son virtudes que tienen los seres humanos, un 48% desconocen que son los valores y un 9% piensan que son defectos.

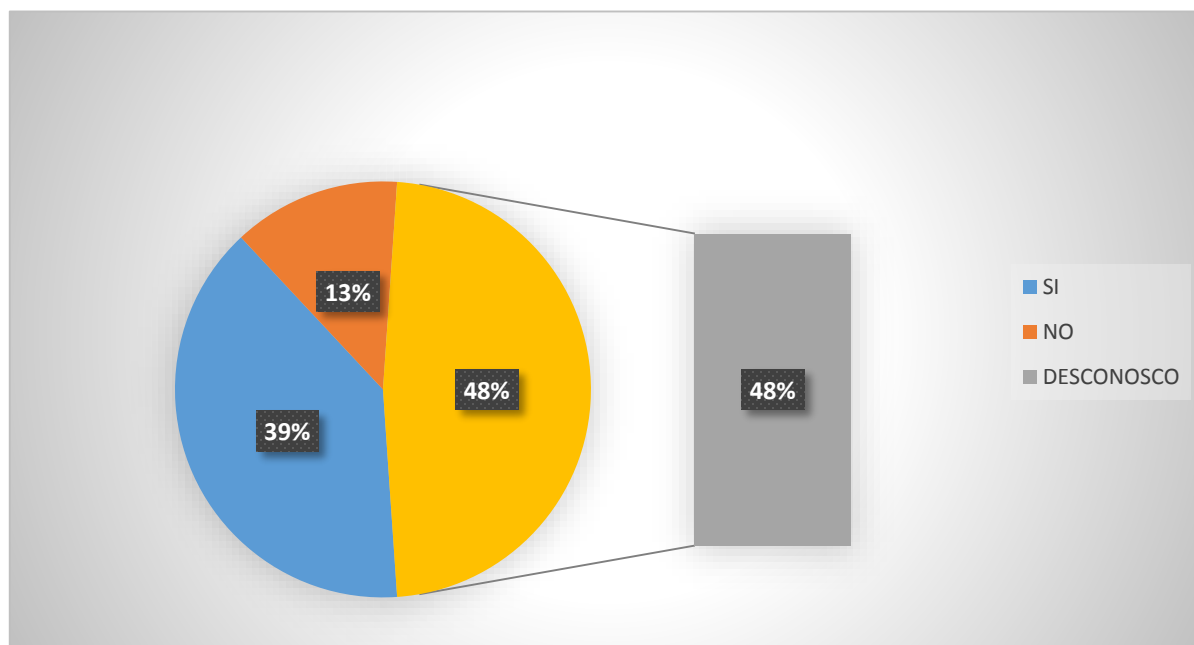
A partir de esta interpretación deducimos que existe un desconocimiento en el 48% de los estudiantes sobre lo que son los valores éticos y morales. En éste sentido inferimos que no se puede practicar algo que no se conoce.

Tabla 2. Pregunta 2: ¿Moral y Ética son sinónimos?:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	9	<b>39%</b>
No	3	<b>13%</b>
Desconozco	11	<b>48%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 3. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 2



Fuente: Autora

Del análisis del cuadro y gráfico deducimos que el mayor porcentaje 48 % de los estudiantes encuestados desconocen los valores éticos y morales si son sinónimos, el 39% si establecen una relación entre ellos y el 13% no establecen relación entre ética y moral.

En base a las respuestas obtenidas podemos deducir, que los estudiantes de nuestro objeto de estudio, demuestran un desconocimiento de la relación que existe entre la ética y la moral como un complemento en la formación integral del ser humano.

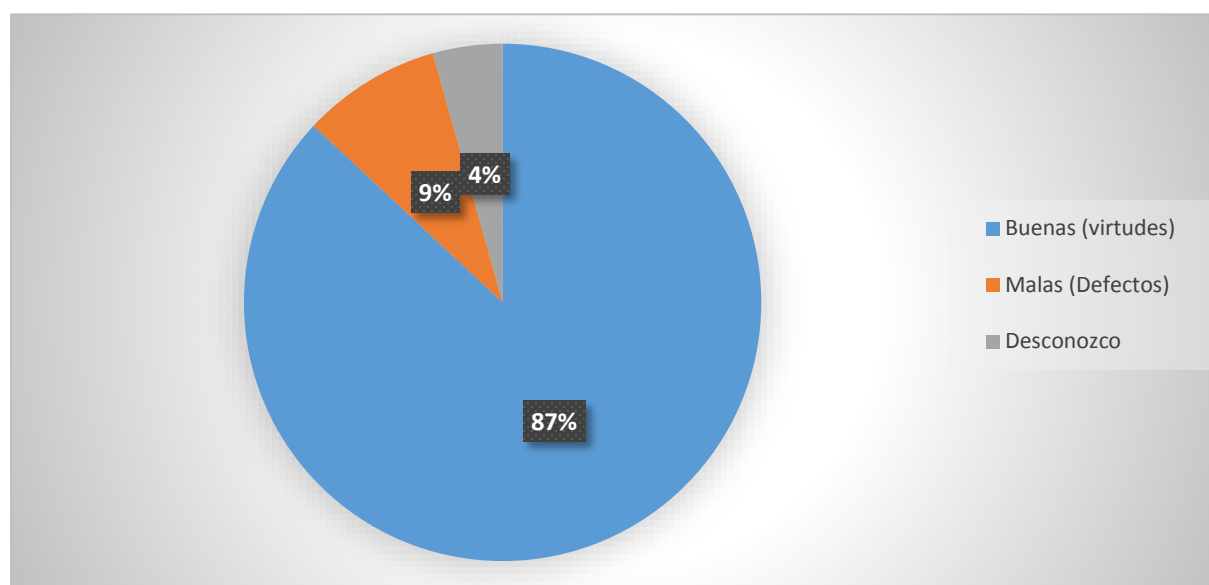


Tabla 3. Pregunta 3: Los valores éticos y morales qué acciones provocan:

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Buenas (virtudes)	20	<b>87%</b>
Malas (defectos)	2	<b>9%</b>
Ignoro	1	<b>4%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 4. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 3



Fuente: Autora

Observando el cuadro y gráfico, inferimos que el mayor porcentaje de los estudiantes, el 87 % de nuestro objeto de estudio, contesta que los valores éticos y morales provocan acciones buenas; es decir virtudes; un 9 % determinan que son acciones malas o defectos y el 4 % ignoran.

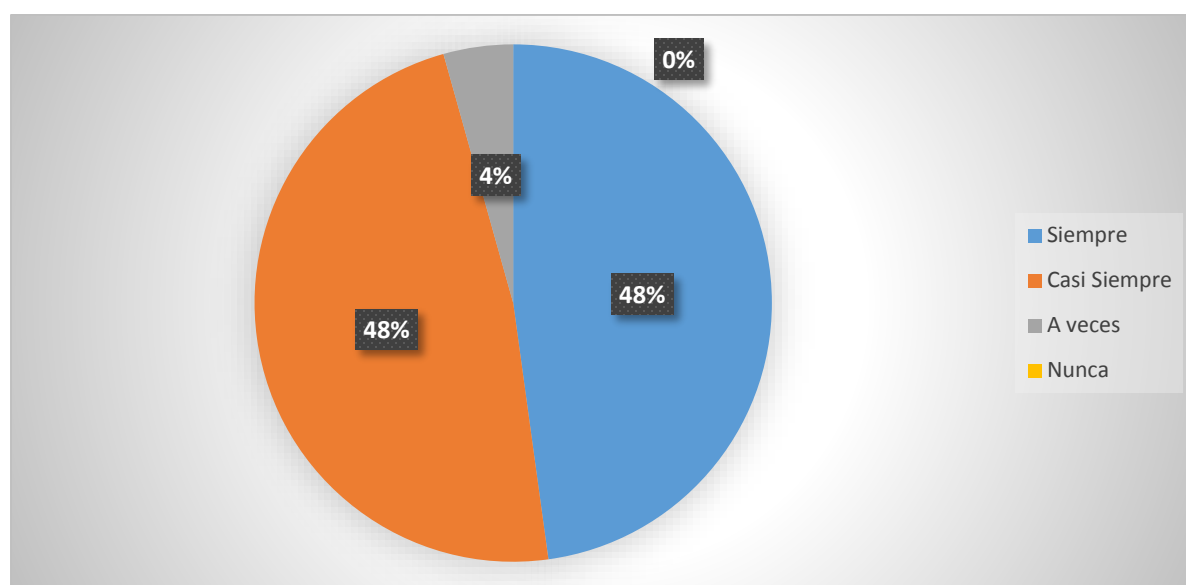
De los resultados obtenidos en esta pregunta podríamos suponer que si los estudiantes ven en los valores las acciones buenas o las virtudes lo real sería llevarlo a la praxis para que no sean solo ideales.

Tabla 4. Pregunta 4: Practica los valores éticos y morales en sus actividades académicas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Siempre	11	48%
Casi siempre	11	48%
A veces	1	4%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 5. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 4



Fuente: Autora

Con referencia a la pregunta fundamental de esta investigación, lo ideal hubiera sido que el 100% conteste que siempre practica los valores éticos y morales en sus actividades académicas; sin embargo, el porcentaje es 48 %; casi siempre 48 %, y a veces el 4 %.

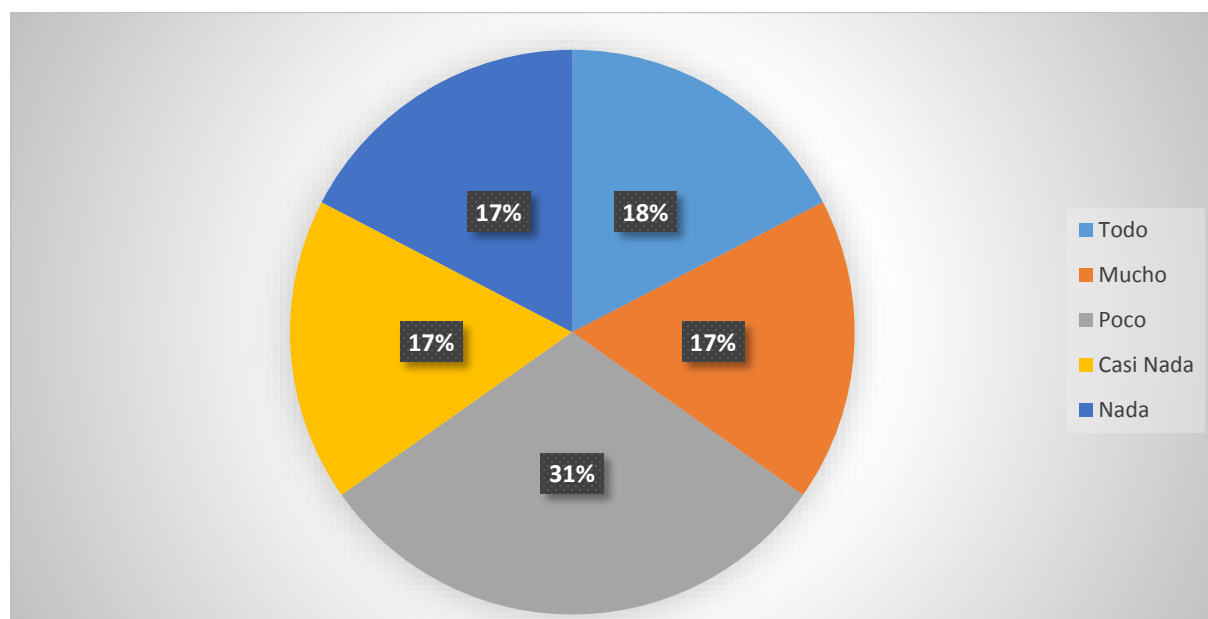
Si sumamos estos dos últimos datos nos permite evidenciar la auténtica realidad respecto a nuestro supuesto teórico (hipótesis) que la juventud actual, posmoderna, al parecer, no practica valores éticos y morales, más bien vive una crisis de valoraciones en sus actividades cotidianas, específicamente en su rol de estudiante.

Tabla 5. Pregunta 5: Conoce los artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) respecto a la deshonestidad académica.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Todo	4	<b>17%</b>
Mucho	4	<b>17%</b>
Poco	7	<b>31%</b>
Casi nada	4	<b>17%</b>
Nada	4	<b>18%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 6. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 5



Fuente: Autora

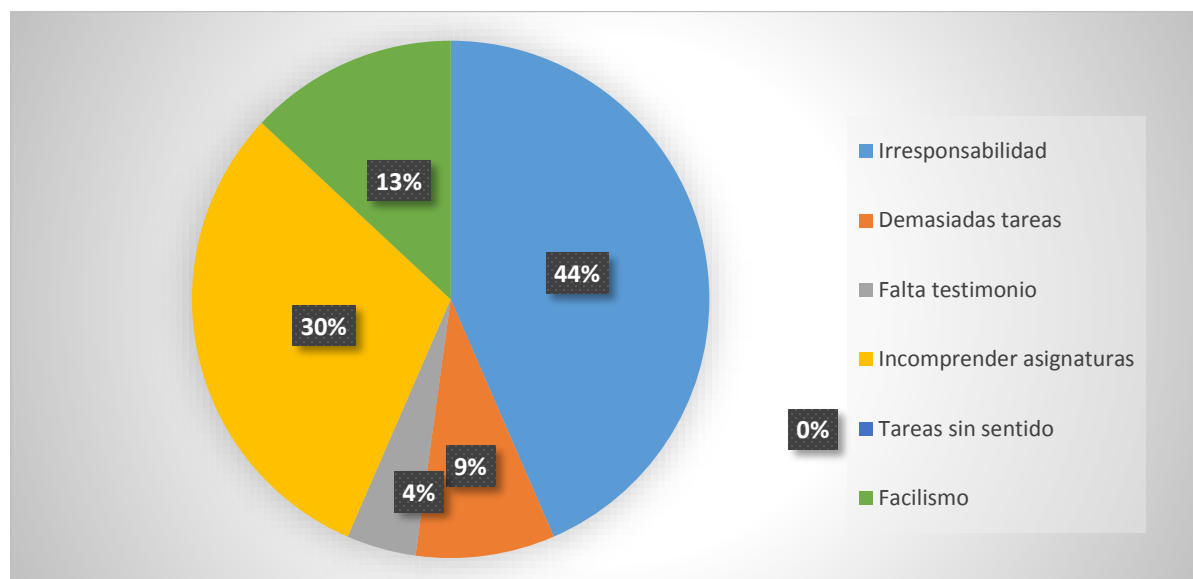
Reflexionando sobre los porcentajes evidenciados en el cuadro y gráfico deducimos, de manera general, el desconocimiento sobre una normativa que rige su quehacer educativo, así: solamente el 17% dice saber sobre todos los artículos de la LOEI; un 17% mucho; 31% poco que representa el mayor porcentaje; 17% casi nada y 18% nada. Estos resultados nos llevan a inferir o preguntar ¿cómo un estudiante puede cumplir una regla si desconoce?, sin embargo, el desconocimiento tampoco no le exime de culpa.

Tabla 6. Pregunta 6: Si alguna ocasión no fue ética y moral en sus actividades académicas la causa ha sido:

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Irresponsabilidad	10	<b>44%</b>
Demasiadas tareas	2	<b>9%</b>
Falta testimonio	1	<b>4%</b>
Incomprender asignaturas	7	<b>30%</b>
Tareas sin sentido	0	<b>0%</b>
Facilismo	3	<b>13%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 7. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 6.



Fuente: Autora

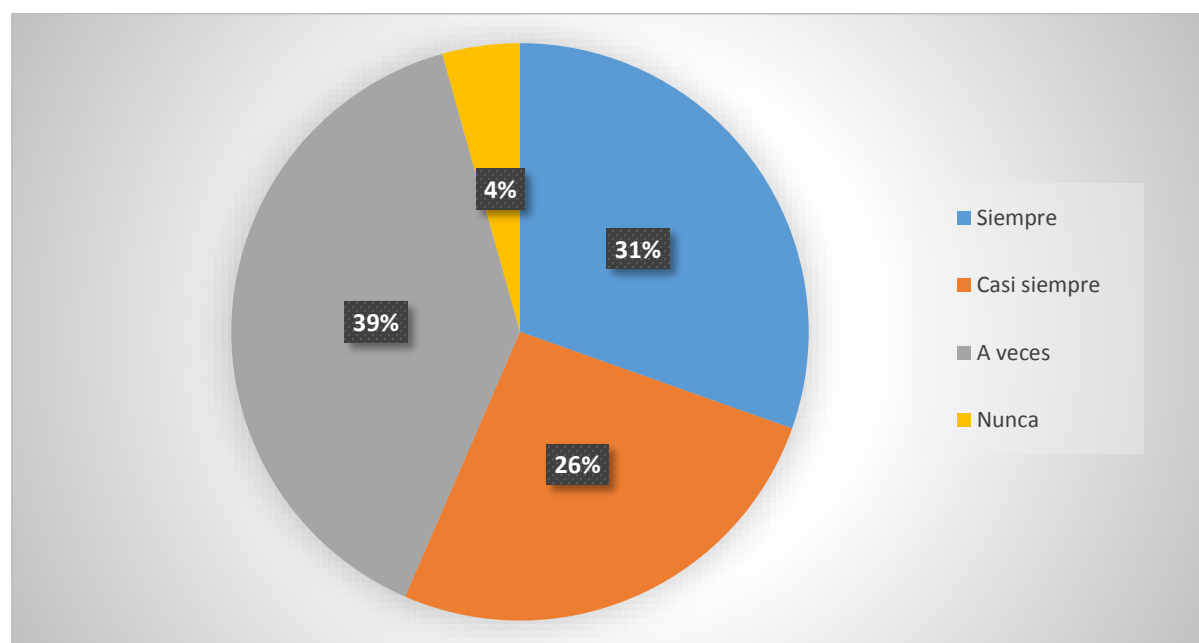
La interpretación del cuadro y gráfico demuestra que la primera causa en los estudiantes del décimo año, para ser antiéticos e inmorales en sus actividades académicas, es la irresponsabilidad con un porcentaje de 44%; la segunda razón es la incomprensión de las asignaturas (clases) con el 30 %; en tercer lugar atribuyen al facilismo con el 13%; seguidamente las demasiadas tareas con 9% y finalmente la falta de testimonio con el 4%.

Tabla 7. Pregunta 7: Los docentes dosifican las tareas académicas a los estudiantes.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Siempre	7	<b>31%</b>
Casi siempre	6	<b>26%</b>
A veces	9	<b>39%</b>
Nunca	1	<b>4%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 8. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 7.



Fuente: Autora

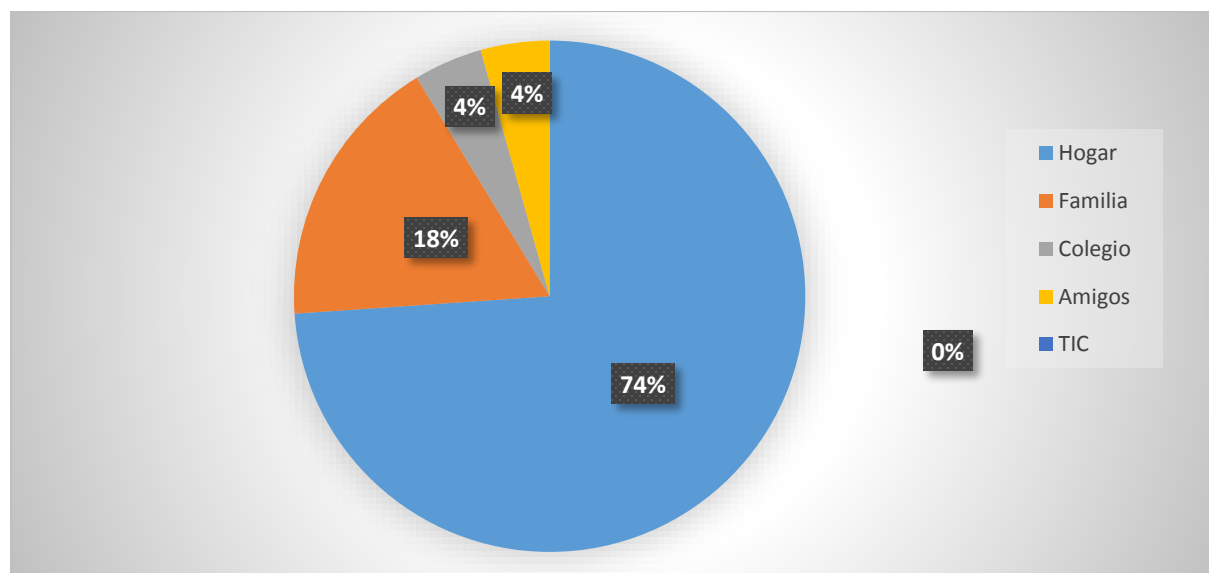
Según se desprende del análisis del cuadro y gráfico, los docentes siempre en el 31 % dosifican las tareas; casi siempre en el 26 %; y a veces con el 39 %. La opción nunca con el 4%. De estos resultados obtenidos se podría colegir que la causa de la deshonestidad académica en los estudiantes no son las exageradas tareas extra clase o los deberes a casa.

Tabla 8. Pregunta 8: ¿Dónde se fundamentan los valores éticos y morales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Hogar	17	<b>74%</b>
Familia	4	<b>18%</b>
Colegio	1	<b>4%</b>
Amigos	1	<b>4%</b>
TIC	0	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 9. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 8.



Fuente: Autora

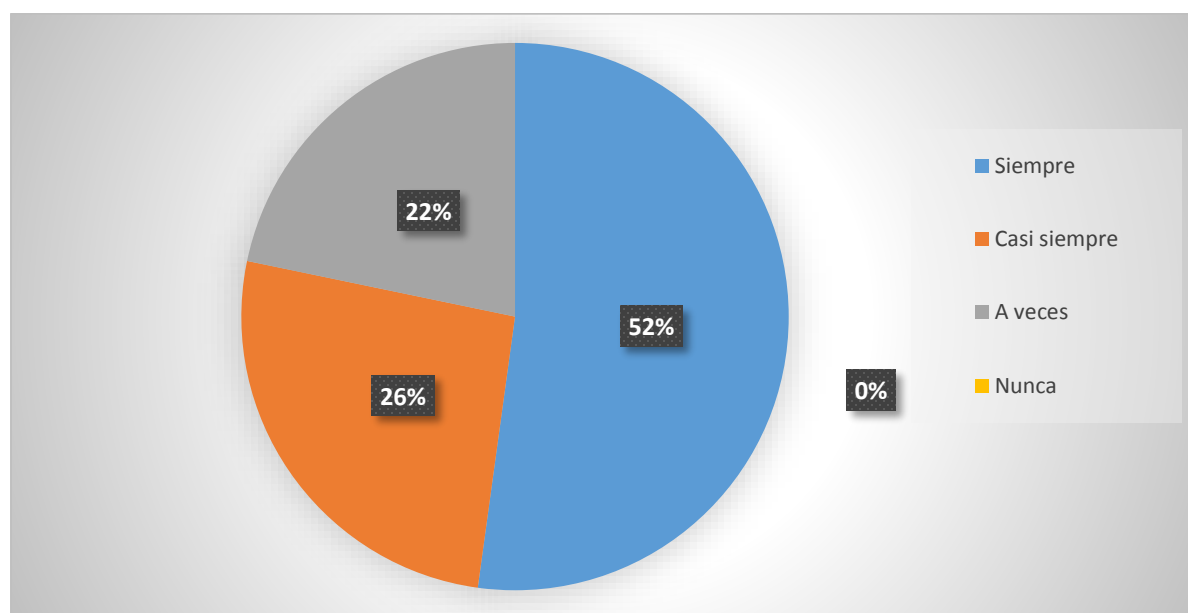
El análisis estadístico del gráfico determina que el hogar y la familia son los lugares donde se fundamentan los valores, los porcentajes son 74 % y 18 % respectivamente. El 4 % manifestaron que los valores éticos y morales son fundamentados en el colegio y el 4% de los amigos. De estos últimos resultados podemos inferir que si bien es cierto que la educación sale de la casa, pero a falta de ella, debe ser la institución educativa la que cimente o fortalezca la vivencia de los valores éticos y morales; sobre todo si consideramos que existen hogares disfuncionales de donde proceden los estudiantes.

Tabla 9. Pregunta 9: Sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Siempre	12	<b>52%</b>
Casi siempre	6	<b>26%</b>
A veces	5	<b>22%</b>
Nunca	0	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	23	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 10. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 9.



Fuente: Autora

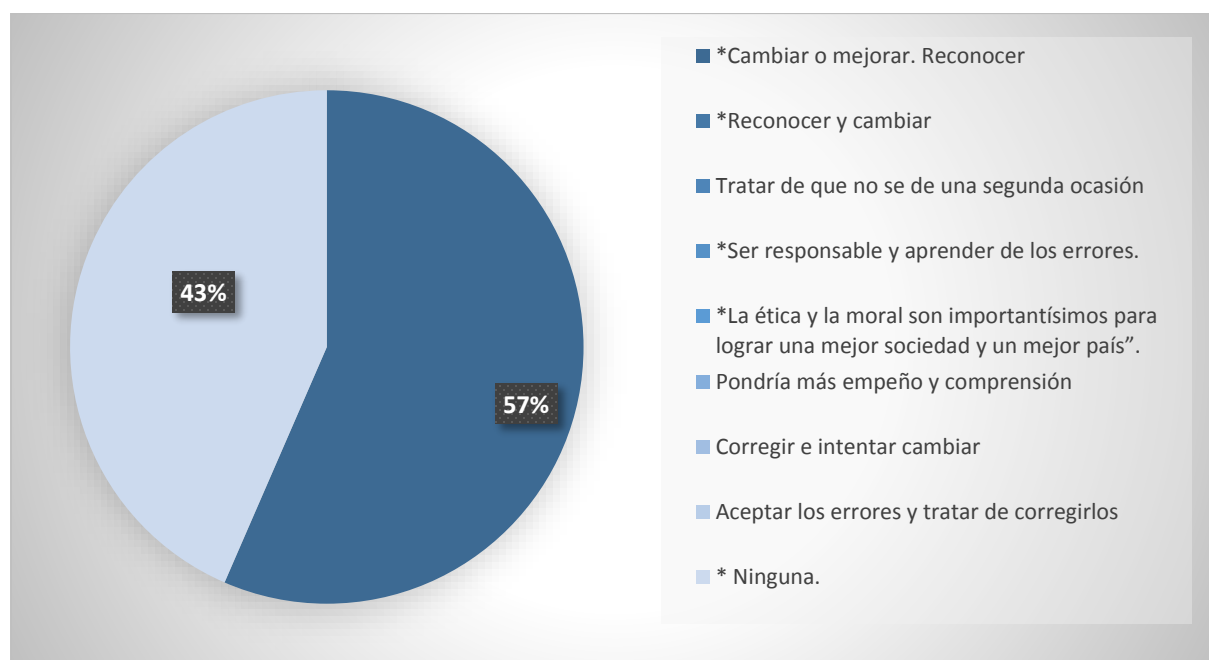
Interpretando el gráfico observamos, que los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral, consideran que sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales siempre en un 52%; casi siempre en 26%; a veces el 22% y no registran datos en la alternativa nunca. Debemos destacar o resaltar que los más altos porcentajes registran las opciones siempre y casi siempre.

Tabla 10. Pregunta 10. Si usted conociera o tuviera acciones antiéticas e inmorales que reflexión haría

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
*Cambiar o mejorar. *Reconocer y cambiar Tratar de que no se de una segunda ocasión *Ser responsable y aprender de los errores. *La ética y la moral son importantísimos para lograr una mejor sociedad y un mejor país”. Pondría más empeño y comprensión Corregir e intentar cambiar Aceptar los errores y tratar de corregirlos	13	57%
* Ninguna.	10	43%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autora

Figura 11. Representación gráfica de las respuestas a la pregunta 10.



Fuente: Autora

Con respecto a la pregunta 10, las respuestas han sido agrupadas en dos categorías: la primera que corresponde al cambio, mejora o corrección de sus acciones, orientadas a la ética y moral, con un porcentaje de 57 %; la segunda como ninguna con el 43 %.



#### **XIV. PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS**

En esta parte o sección de la investigación corresponde presentar una interpretación clara y coherente de los resultados obtenidos en nuestro análisis de caso, amparado en los autores consultados, vinculando con la formulación del problema y proponiendo alternativas de solución.

En la investigación se pretende conocer la incidencia que tienen la práctica de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral, sección nocturna, durante el período lectivo 2017-2018.

Los estudiantes de nuestro objeto de estudio conocen que son los varones éticos y morales en el 46% y en mayor porcentaje 54% desconocen. De la misma manera de las encuestas aplicadas deducimos que en el mayor porcentaje 48 % de los estudiantes no establecen la íntima relación entre ética y moral. Un porcentaje de 39 % establece esa relación teórica-práctica y en menor porcentaje 13 % desconocen.

Los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Herlinda Toral, deben adquirir conciencia que la moral es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una actuación concreta. Es como una brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino. En la vida hay que intentar no perder el norte. Y la ética, es la reflexión teórica sobre la moral.

La ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.

En los estudiantes de décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa, el mayor porcentaje, 87 % contesta que los valores éticos y morales provocan acciones buenas; es decir virtudes; un 9% determinan que son acciones malas o defectos y el 4 % ignoran.

En los tiempos actuales los jóvenes conocen que son valores, pero no lo vivencian, ya que la juventud actual, al parecer, no practica valores éticos y morales, más bien parecen vivir una crisis de valoraciones en sus actividades cotidianas.

Con referencia a la pregunta: ¿si practica los valores éticos y morales en sus actividades académicas? Los estudiantes, de nuestro objeto de estudio, en el 48% contestan que siempre; casi siempre 48% y a veces 4%. Si sumamos éstos dos últimos datos obtenemos el 52 % lo que nos permite evidenciar la auténtica realidad respecto a nuestro supuesto teórico: (hipótesis) que la juventud actual, posmoderna, al parecer, no practica valores éticos y morales, más bien vive una crisis de valoraciones en sus actividades cotidianas, específicamente en su rol de estudiante.

Es urgente, recuperar el sentido de la exigencia, de la autodisciplina y del sacrificio que para nada chocan con el sentido del buen humor, de la sana diversión. Se impone una revaloración de la inteligencia para saber discernir entre lo perenne y lo pasajero, entre lo superfluo y lo esencial, entre el deber y el derecho. Una educación sin esfuerzo, hoy por hoy, no es posible y, habrá cerrado su capítulo de “forjamiento de una nueva cultura” (Saavedra, 2006: 139)

De manera general, en nuestro objeto de estudio, existe el desconocimiento sobre la normativa que orienta el quehacer educativo de los estudiantes, nos referimos a los artículos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en lo concerniente a los derechos y obligaciones; de la asistencia de los estudiantes; sobre la evaluación, de la evaluación del comportamiento; de la deshonestidad académica y de las faltas de los estudiantes. Así: solamente el 17% sabe sobre estos

artículos de la Ley Orgánica de educación Intercultural (LOEI); un 17% mucho; 30% poco que representa el mayor porcentaje; 17 % casi nada y 17% nada.

Los jóvenes estudiantes deben conocer que la deshonestidad académica, más que una sanción legal establecida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) es una sanción moral, que va en desmedro y atenta su propio crecimiento, cuya finalidad es su plena realización. La dignidad de la persona radica en la autoconciencia y en la autodeterminación. La persona no es una cosa neutra, impersonal, sino un sujeto consciente que goza de auto posesión.

Los estudiantes de décimo año de Educación General Básica (EGB) de la Unidad Educativa Herlinda Toral manifiestan que la primera causa, para ser antiéticos e inmorales en sus actividades académicas, es la irresponsabilidad con un porcentaje de 46 %; la segunda razón es la incomprensión de las asignaturas (clases) con el 34 %; en tercer lugar atribuyen a las demasiadas tareas con 14 % y finalmente la falta de testimonio con el 6%. Los docentes de nuestro objeto de estudio consideran en un 30% dosificar las tareas; casi siempre en el 26 %; y a veces con el 39%. La opción nunca registra un porcentaje del 4%. Estos porcentajes nos llevan a deducir que la falta de dosificación de las tareas escolares, principalmente las extra clase o a casa incitaría a los estudiantes a transcribir, copiar, o plagiar empleando los recursos tecnológicos (TIC) sobretodo a través de las redes sociales.

También del diagnóstico establecido, en nuestro objeto de estudio, se determina que el hogar y la familia son los lugares donde se fundamentan los valores, los porcentajes son 74% y 17 % respectivamente. El 9 % manifestaron que los valores éticos y morales son fundamentados en el colegio y los amigos. Se dice que la familia es un eje fundamental para educar en valores a los hijos ya que ellos son el pilar primordial para inculcar los valores éticos y morales.

El Padre Alejandro Saavedra (2012), educador salesiano respecto a la familia expresa... es el ambiente vital en la personalización de valores.

Los estudiantes de décimo año de Educación General Básica la Unidad Educativa Herlinda Toral, consideran que sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales siempre en un 52%; casi siempre en 25 %; a veces el 22% y no registran datos en la alternativa nunca. Debemos destacar o resaltar los más altos porcentajes en las opciones siempre y casi siempre.

La educación es el medio apropiado para transmitir valores, pues es allí donde el educador puede ejercer una más directa actividad sobre el educando. El educador debe tener en cuenta que su misión más importante es la de orientar a los demás, confiados a su cuidado, a una vida plena de valores.

Se corre el riesgo, cuando no hay una verdadera formación, de no llegar a estos objetivos, de no cumplir esta misión; por lo tanto, la educación en los valores debe ser una doctrina llamada a dar a educadores y educandos una visión axiológica del mundo y del hombre; que dé a cada uno una conciencia humanitaria dentro de la sociedad.

Son múltiples los fines dentro de la educación y múltiples los valores que fundamentan los mismos. La pregunta general es siempre: “¿Qué valores y tipos de valor son los más pertinentes?”. En nuestro objeto de estudio proponemos cultivar catorce valores como alternativas de solución del problema planteado, es decir, la incidencia de valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos valores están descritos en la sección denominada “Fundamentación Teórica” de éste informe final y los agrupamos en la siguiente tabla.

Tabla 11. Valores que se deben practicar en el décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral

<b>1</b>	ACTITUD CIENTÍFICA	<b>8</b>	HONRADEZ
<b>2</b>	ALTIVEZ	<b>9</b>	JUSTICIA
<b>3</b>	CONCIENCIA SOCIAL	<b>10</b>	LEALTAD
<b>4</b>	RESPONSABILIDAD	<b>11</b>	ECUANIMIDAD
<b>5</b>	COOPERACIÓN	<b>12</b>	EXACTITUD
<b>6</b>	GRATITUD	<b>13</b>	HUMANISMO
<b>7</b>	LIBERTAD	<b>14</b>	VERACIDAD

Fuente: Autora

La educación moral dura toda la vida, pero el desarrollo moral tiene lugar desde la infancia hasta la juventud. Aquí, estaría la respuesta al cuándo se debe educar.

Hombre educado es quien es capaz de vivir los valores en su orden jerárquico (R Marín, Teoría de los valores, p.28)

La plena y ordenada realización de los valores es la tarea clave de la educación. De ahí su papel decisivo en la hora actual. (R Marín, óp. Cit., p. 46)

Si contrastamos los hallazgos con el problema, los objetivos y el referencial teórico, de este análisis de caso, determinamos que existe incidencia de los valores éticos y morales en nuestro objeto de estudio, evidenciados en su práctica o ausencia. Si todo acto humano implica un valor o un anti-valor, las consecuencias que se originarán son exclusivamente de responsabilidad personal. Luego no existe una responsabilidad moral que recaiga sobre una institución, sino sobre la persona o personas, individualmente tomadas, que integran una institución. He ahí, la importancia moral de aquellos que deben representar una institución y tomar decisiones en y por ella.

Ética y educación confluyen en un mismo objetivo: abrir caminos para la vida buena, feliz, para la vida justa.

En este sentido no hay ninguna actividad humana que no tenga un peso moral porque en todo lo que obramos o hacemos lo realizamos en nuestra conciencia que requiere ser formada e informada en valores. Cuantos más ricos sean los valores que interioricemos, más rica será nuestra conciencia. Realmente, la persona “a-moral”, es decir “sin moral” no existe, no se da y si usamos este término lo hacemos desde un punto de vista lógico (conceptual) pero no ontológico (real). Nunca podremos comprender lo “a-moral” si no comprendemos lo “moral” y quien comprende lo “moral y no obra conforme a conciencia no es “a-moral”, sino “in-moral”. Lo que sí se puede dar la persona inmoral, es decir que con su conducta, con su obrar niegue el valor de su propia dignidad o pierda el sentido auténtico de su vida. (Saavedra, 2012: 76-77).

A la luz del presente estudio, consideramos que el currículo debe ofrecer mediante una disciplina específica de carácter filosófico, la enseñanza de valores morales. Desde luego, sin excluir las más variadas técnicas de enseñanza-aprendizaje.

## XV. CONCLUSIONES

Entre los principales resultados, en base a los objetivos del estudio análisis de caso, sintetizamos en las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral conocen que son los varones éticos y morales en el 46% y en mayor porcentaje 54% desconocen.
- Los estudiantes, de nuestro objeto de estudio en el 48% consideran que no existe íntima relación entre ética y moral, 39% cree que si y 13% desconocen.
- En nuestro estudio se estableció, con el 46%, que la primera causa para ser inmoral en las actividades académicas es la irresponsabilidad; la segunda razón es la incomprensión de las asignaturas (clases) con el 34 %; en tercer lugar, atribuyen a las demasiadas tareas con 14 % y finalmente la falta de testimonio con el 6%.
- Nuestro estudio determinó que es criterio de los estudiantes que los valores éticos y morales se fundamentan en el hogar con el 74% y en la familia 17%; el 9% cree que se adquiere en el colegio y con los amigos.
- Los estudiantes investigados consideran que sus padres o representantes se preocupan por la práctica de valores éticos y morales siempre en un 52%; casi siempre en 25 %; a veces el 22% y no registran datos en la alternativa nunca.

- La educación en los valores debe ser una doctrina llamada a dar a educadores y educandos una visión axiológica del mundo y del hombre; que dé a cada uno una conciencia humanitaria dentro de la sociedad.
- Existe incidencia de los valores éticos y morales en nuestro objeto de estudio ya que todo acto humano implica un valor o antivalor y las consecuencias que se originan son exclusivamente responsabilidad personal.
- La verdadera educación, la educación integral, educación entera, pura, no degenerada ni mutilada, es esencialmente axiológica.
- Entre los principales valores que no practican en sus actividades académicas están la responsabilidad con el 46%, la honestidad y la verdad. El 52% de estudiantes de nuestro objeto de estudio se considera inmoral.
- Entre los valores que se deben priorizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral tenemos: actitud científica, altivez, conciencia social, honradez, justicia, lealtad, responsabilidad, cooperación, ecuanimidad, exactitud, gratitud, humanismo, libertad y veracidad.



## **XVI. BIBLIOGRAFÍA**

**ACEVEDO Jairo** (2008) Filosofía de la Educación, Colección “Didáctica y Magisterio”

**EDIBOSCO.** (1991) Corrientes Filosóficas, L.N.S. Cuenca.

**HOLGUÍN Rubén,** (2012) Desarrollo del Pensamiento Filosófico, Ediciones Holguín S.A. Guayaquil.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (1994) Modulo de Filosofía de la Educación, MEC-BID, Quito.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.** (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Primera Educación octubre 2012. Quito.

**OLMEDO LLORENTE FRANCISCO,** (1998), Y Seréis como Hombres (La ética como arte de vivir), Universidad de Cuenca, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Cuenca.

**ORTEGA** Pedro, **MÍNGUEZ** Ramón y **SAURA** Pilar, (2003) Conflicto en las Aulas: Argumentación y Discurso Docente, Ariel Educación, Barcelona.

**PRIETO CASTILLO Daniel,** (2000) La Enseñanza en la Universidad, Módulo 1, Universidad del Azuay, Cuenca.

**PRIETO CASTILLO Daniel,** (2002) La Enseñanza en la Universidad, Módulo 2, Universidad del Azuay, Cuenca.

**SAAVEDRA Alejandro,** (2005) Formación de la Conciencia en Valores: Desafíos Crisis y Propuesta III Edición, Sociedad Internacional Thomas Aquinas, Lima.

**SAAVEDRA Alejandro**, (2006), Nueva Educación: Humanización, Globalización, Interculturalidad, Posmodernidad, Medios de Comunicación Social, Ediciones Abya-Yala, Quito.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**, (2006) Sophía N°1, Ediciones ABYA-YALA, Quito.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**, (2007) Sophía N°2, Ediciones ABYA-YALA, Quito.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**, (2007) Sophía N°3, Ediciones ABYA-YALA, Quito.

\*<http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/valores-eticos-y-morales-2-1352135.html>

\*<http://informacionde.info/valores-humanos-eticos-morales-culturales-y-universales/>

\*<http://www.monografias.com/trabajos83/factores-educacion-valores-universidad/factores-educacion-valores-universidad.shtml#ixzz3qNegSvYQ>

\*<http://www.fundaciontelevisa.org/mejorenfamilia/formacion/papel-familia-educacion-valores/>

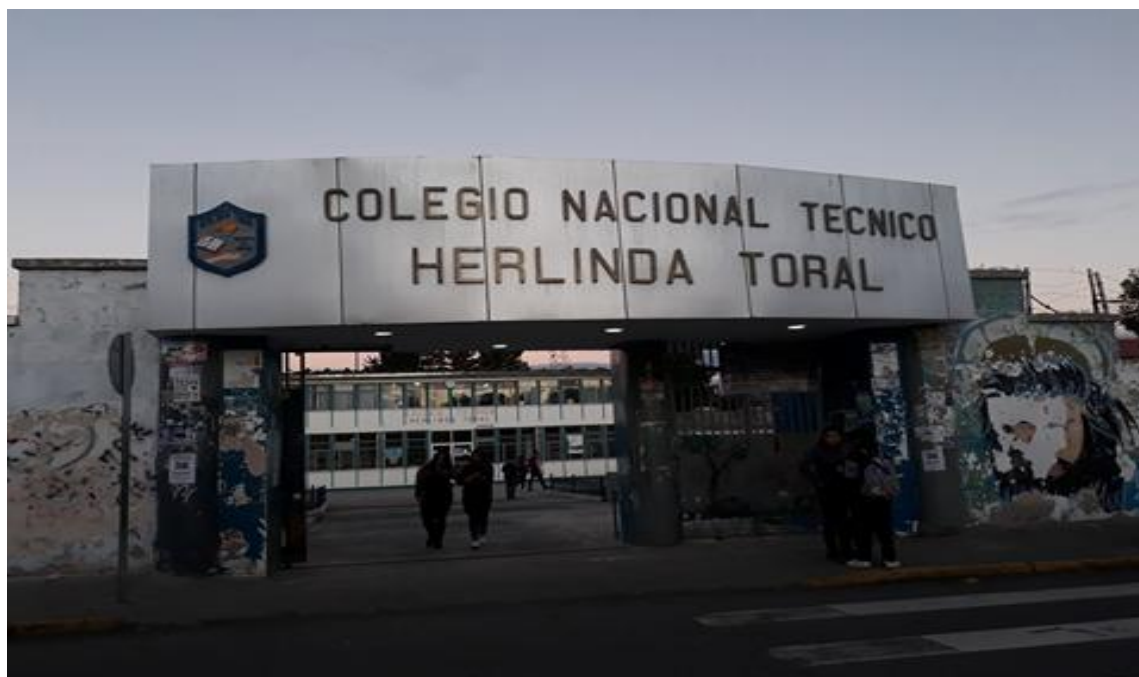
\*<https://www.significados.com/valores-morales/>

\*<https://www.significados.com/valores-eticos>

\*<https://quesonlosvaloreseticos.com/>

## XVII. ANEXOS

Figura 12. Vista principal de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Autora

Figura 13. Rectorado de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Autora

Figura 14. Aulas de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Autora

Figura 15. Canchas deportivas de la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Autora

Figura 16. Estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral respondiendo las encuestas



Fuente: Autora

Figura 17. Estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral respondiendo las encuestas.



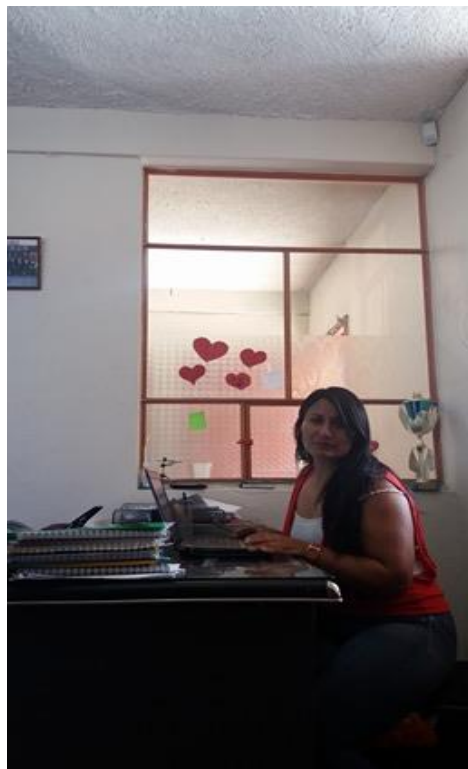
Fuente: Autora

Figura 18. Figura 17. Estudiantes del décimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Herlinda Toral respondiendo las encuestas



Fuente: Autora

Figura 18. Estudiante que realizó la investigación en la Unidad Educativa Herlinda Toral



Fuente: Autora